

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONESFACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 31 MAR 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000194/2025 y la Nota 124/2025, por medio de la cual el Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Computación solicita la designación del Ing. Julio Alejandro MARTENIUK, en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta la Resolución Rectoral N° 940/2024, por la cual se da de baja al Mgter. Ing. Víctor Hugo KURTZ, en el cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, por acogerse al beneficio de la Jubilación, a partir del 30 de Octubre del año 2024,

QUE las autoridades del citado Departamento solicitan la designación del Ing. Julio Alejandro MARTENIUK, para desempeñarse como Docente en las asignaturas ET441 Mediciones Electrónica y ET347 Electrónica Analógica que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente,

QUE el docente propuesto adjunta Currículum Vitae y documentación solicitada para su designación,

QUE el mismo se encuentra designado en un cargo NODOCENTE, motivo por el cual su designación de ingreso al Claustro Docente es desde el 01 de marzo del año 2025,

QUE la designación solicitada cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 27 de Marzo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Ing. Julio Alejandro MARTENIUK, D.N.I. N° 21.849.488, en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, desde el 01 de marzo

0 1 1 2 5

...///



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

///...

del año 2025 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2025, para desempeñarse como docente en la Asignatura MEDICIONES ELECTRÓNICAS, Código ET441; Rama CA, Disciplina INGE, Área INCA, perteneciente a la carrera de Ingeniería Electrónica, con afectación a la asignatura, ET347 Electrónica Analógica; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigente.

ARTÍCULO 2º.- DELEGAR en la Sra. Decana la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería del año 2025.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente Resolución, a las partidas específicas de Dependencia 06, Fuente 11, Programa 21, Actividad 10, Finalidad 03, Función 04 del Presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN C.D. N° 0 1 1 2 5

Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

